

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

El coronel Fernández Silvestre
Madrid 18.—Llamado por el Gobierno, ha llegado a Madrid el coronel Fernández Silvestre.

Entierro de un senador
Madrid 18.—Se ha verificado el entierro del senador por Huesca señor Sopena.

En el duelo figuraban el conde de Romanones, el señor Montero Ríos y muchos diputados y senadores.

Información del presidente

Madrid 18.—El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que estaba satisfecho del discurso pronunciado ayer por el señor Vázquez de Mella, pues cree que don José Cortés no lo hubiera hecho mejor.

También dijo que estaba muy agradecido a los oradores que han tomado parte en el debate, pues han sabido mantenerlo a gran altura, demostrando al mundo entero que el Parlamento español sabe discutir cuestiones internacionales con patriotismo, alteza de miras y perfecto conocimiento del asunto.

Añadió que el Senado elegirá hoy la comisión que estudiará el tratado y la cual se compondrá de los señores Góizard, Maestre, Sacro Lirio, Ranero, Laurencin y otros que no recordaba.

Cree que el viernes podrá comenzar la discusión del convenio en la Alta Cámara y si fuera necesario se habilitará el domingo para terminar el debate.

En el Congreso se pondrán a discusión estos días el proyecto reformando la ley de consumos y el relativo a las clases pasivas.

También desea el jefe del Gobierno que en el Senado concluya antes de vacaciones de Pascua la discusión del proyecto referente a los puertos francos.

Manifiesto que había conferenciado con el alcalde de Madrid, el cual le dio cuenta de las violentas discusiones habidas en el Municipio acerca de los presupuestos. No obstante, el señor Ruiz Jiménez espera que hoy quede satisfactoriamente solucionado el asunto.

El conde de Romanones le encareció que se activen las obras de la Gran Vía, pues no debe consentirse el espectáculo de los solares, para lo cual se exigirá que los concesionarios cumplan todos los trámites del contrato.

El Colegio para huérfanos de la beneficencia

Madrid 1.—El señor Barroso y el secretario del ministerio de la Gobernación, han asistido esta mañana a la colocación de la primera piedra del Colegio para huérfanos de la beneficencia.

La ceremonia se celebró con el ritual acostumbrado, asistiendo el director general de la guardia civil y gran número de jefes y oficiales.

Firma regia

Madrid 18.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Concediendo el bronce necesario para la erección de una estatua que perpetue la memoria de don Isidoro Antillón, en Santa Eulalia (Teruel).

Concediendo a los coronales de la guardia civil, don Emilio Ruiz y don Enrique López y a los tenientes coronales don Ramón Zelayas y don Juan Urrutia, el mando de los tercios 10 y 20 y el de las comandancias de Lugo y Burgos, respectivamente.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Manuel Bonet.

Nombrando comandante general de artillería de la cuarta región, al general don Joaquín Ramos.

Concediendo el mando de las tropas de Sanidad militar al subinspector de primera clase, don José Paredes Rubí.

De Marina:

Dando de baja en la lista de buques de la Armada al crucero guardacostas *Numancia* y autorizando su enagenación.

Modificando el plan de estudios de la Academia de artillería de la Armada.

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Idem el mando del buque transporte *Almirante Lobo*, al capitán de fragata don José Rivera.

El presupuesto de Instrucción pública. Modificación de un artículo

Madrid 18.—Los senadores por las diferentes Universidades españolas y los catedráticos de la Central se han reunido en la Alta Cámara con el conde de Romanones, a quien la maron la atención sobre las facultades que concede el artículo 12 de los presupuestos de Instrucción pública al ministro del ramo, respecto a la organización de las Universidades.

Es probable que dicho artículo se modifique.

El presupuesto municipal

Madrid 18.—El Ayuntamiento de Madrid ha terminado la aprobación de los presupuestos municipales, habiéndose registrado pequeños incidentes.

Conmemorando una inauguración. Los que asisten. Discursos

Madrid 18.—Para conmemorar la inauguración de las obras del colegio para huérfanos de la beneficencia, se ha celebrado un banquete presidido por los ministros de la Gobernación y Guerra, los subsecretarios de ambos ministerios, los generales Aznar y Meas y el obispo de Jaca.

A la terminación de la comida, el general Aznar saludó a todos los conmensales e hizo historia del colegio.

El señor Barroso elogió a la beneficencia.

El general Luque citó los hechos gloriosos de armas realizados por la guardia civil en los campos de batalla y ensalzó al benemérito instituto.

El obispo de Jaca recordó que su padre perteneció a la beneficencia y dijo que defenderá a dicho cuerpo hasta con la vida.

El general Ortiz manifestó la gratitud de la guardia civil hacia el Gobierno y propuso que se abra una suscripción con objeto de levantar dentro del edificio del futuro colegio, una estatua al general Aznar.

Gabinete de concentración

Madrid 18.—En algunos círculos liberales de esta corte se aseguraba hoy que el jefe del Gobierno se propone formar un Gabinete de concentración liberal.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 18 de Diciembre de 1912

Madrid 18.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul toma asiento el ministro de Fomento.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Presidente de la Cámara dedica un recuerdo al senador por Huesca señor Sopena, fallecido recientemente, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

Por varios senadores se formularon ruegos de interés local y se entra en él.

Orden del día

Se pone a debate el dictamen de la comisión respectiva sobre el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del general Castellanos.

El señor Allendesalazar lo combate defendiéndolo los señores Díaz Moreu, Pelegrín y Caro.

Se aprueba por 49 votos contra 12 sin discusión se aprueban los proyectos relativos a la comunicación rápida entre los semáforos del norte y noroeste de España y a la reforma de los servicios de policía.

También se aprueban varias peticiones de créditos extraordinarios.

El presupuesto de Instrucción pública

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, aprobándose los capítulos restantes después de impugnar el señor Polo y Peyrolón algunos artículos.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Sin debate se aprueba la sección 12 del presupuesto de África.

Se pone a discusión el presupuesto de ingresos.

El señor Allendesalazar pide que se suspenda este debate hasta que se halle presente el señor Navarro Reverter.

Así se acuerda.

Se admite el dictamen de la comisión mixta reformando algunos artículos de la ley de reclutamiento después de algunas explicaciones de los señores ministro de la Guerra, Allendesalazar y Peña.

Luego de desecharse varias enmiendas, se aprueba el proyecto de ley sobre el enyesado de los vinos.

Se lee el tratado franco-español sobre Marruecos.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Diciembre de 1912

Madrid 18.—A las tres y treinta minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez de la Borbolla defiende a la Diputación de Sevilla de las inculpaciones que el señor Serrano Carmona le dirigió en sesiones anteriores.

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa de las causas que impidieron a *El Duende de la Colegiata* ir a Totana.

El presidente del Consejo de ministros dice que dicho periodista no ha hecho el viaje porque no ha querido, pues el gobernador de Murcia le ofreció fuerzas para garantizar su persona, y agrega que él no tiene la culpa de que en Totana no se viera con agrado la ida de *El Duende* y no se le hiciera un recibimiento entusiasta.

Rectifican ambos oradores, insistiendo en sus respectivas manifestaciones.

El Instituto de Reformas Sociales

El señor Ruiz de Grijalba explana su anunciada interposición sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

Califica de privilegio la situación del señor Azcárate en dicho Instituto, al cual califica de ministerio autónomo e irresponsable, afirmando que nombra los empleados libérrimamente, sin someterlos siquiera a un vulgar ejercicio de aptitud.

Cita varios casos de funcionarios del Instituto, deduciendo que la mayoría de ellos son enemigos del régimen monárquico, y se ocupa de los inspectores del trabajo y de la filiación política de éstos, para sacar la consecuencia de que impera un favoritismo desenfrenado. Agrega que sobre algunos de estos funcionarios, la policía francesa ha pedido datos para hacerles la ficha, considerando sospechosos.

Habla del doctor Simarro, manifestando que se le envió pensionado al extranjero para desprestigiar a España, y concluye su discurso diciendo que es preferible la lucha a vivir con vilipendio.

El ministro de Gobernación contesta que confirmó el nombramiento del doctor Simarro, confiando en el prestigio de las personas que se lo propusieron. Añade que el Gobierno no puede inmiscuirse en las ideas políticas de los funcionarios.

El señor Azcárate interviene, diciendo que los pensionados que se envían al extranjero, se nombran a propuesta de las Cámaras Industriales de provincias, y lee el preámbulo del decreto de constitución del Instituto de Reformas Sociales, en el cual establece su autor, el señor Silveira, que podrán colaborar en dicho organismo todos, sin distinción de ideas políticas.

Pregunta si los parientes de los republicanos tienen incapacidad canónica, y niega que hayan sido anarquistas algunos funcionarios del Instituto, leyendo una lista para demostrar que son también pocos los republicanos.

Habla de la pensión que se concedió al doctor Simarro, diciendo que fué al extranjero como enviado a un Congreso y que renunció a la subvención del Gobierno, y termina declarando que el Instituto de Reformas Sociales ha cumplido los fines para que fué creado.

El señor Ruiz de Grijalba rectifica, leyendo unas palabras de Waldeck Rousseau, el cual opinaba como el orador, que los funcionarios no deben ser enemigos del régimen.

El señor Azcárate rectifica, censurando esa teoría y considerándola peor que declarar los partidos legales e ilegales.

El presidente del Consejo de ministros agradece la valiosa y leal colaboración que el señor Azcárate presta al Gobierno, declarándose partidario de cumplir el artículo 15 de la Constitución.

Rectifican los señores Ruiz de Grijalba y Azcárate y se da por terminada la interpelación.

Proyecto

El presidente del Consejo de ministros lee un proyecto de ley, concediendo 50.000 pesetas para la erección de un monumento a Menéndez Pelayo en Santander.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión.

El presupuesto de Guinea

El señor Castro Casaleiz hace algunas observaciones sobre el dictamen. Le contesta el señor Rosado.

El señor Romeo expone algunas consideraciones pidiendo que se consigne una partida para que vayan a aquellos países diputados, senadores y representantes de otras entidades, a fin de apreciar el valor de dichas posesiones.

El señor Rosado estima atendibles las razones del señor Romeo, pero declara que no pueden llevarse a la práctica por falta de dinero.

El señor Peñregal hace otras observaciones.

Le contesta el señor Torres.

El ministro de Estado hace el resumen del debate diciendo que su preocupación constante es la defensa de los intereses de los agricultores de nuestras posesiones de África occidental y explica a este efecto la

aplicación del impuesto del cacao en España.

El señor Espada combate el anterior criterio del ministro de Estado respecto al cacao.

Se aprueban todos los artículos del presupuesto.

Los consumos

Se pone a discusión el proyecto de ley modificando la de supresión de los consumos.

El señor Quejana consume el primer turno en contra, repitiendo los argumentos que ya expuso al intervenir días pasados en el debate del proyecto relativo al impuesto de inquilinato.

El señor Pérez Oliva trata de desvirtuar los temores del señor Quejana respecto a las juntas clasificadas.

Los señores Albornoz y Alcalá Zamora hacen otras observaciones. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Conferencia

Madrid 18.—Una comisión de accionistas del Banco de España ha conferenciado con el señor Navarro Reverter acerca del proyecto de ley regulando el cambio internacional.

El ministro de Hacienda prometió que procuraría que las Cámaras desechasen cuanto antes dicho proyecto.

Los ferrocarriles complementarios

Madrid 18.—La comisión del Senado que estudia el proyecto relativo a los ferrocarriles complementarios ha emitido dictamen de conformidad con el de la comisión del Congreso.

Una dimisión

Madrid 18.—El marqués de Santa María de Silveira ha dimitido el cargo de presidente de la comisión de gracias y pensiones del Senado.

El tratado en la Alta Cámara. Turnos en pro y en contra

Madrid 18.—Los tres turnos en contra del tratado franco-español los consumirán en el Senado los señores Sánchez Toca, Allendesalazar y Labra.

Contestarán a los anteriores los señores López Mora, barón de Sacro Lirio y Ranero.

Créese que también tomarán parte en el debate los señores Rodríguez Sampedro, Parrés, Román y Polo y Peyrolón.

Las clases pasivas

Madrid 18.—Mañana combatirán en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley capitalizando los haberes de las clases pasivas, los señores Alcalá Zamora, Urzáiz, Goicochea y Amado.

África

La ocupación de Tetuán

Madrid 18.—Comunican de Melilla, que según noticias oficiales allí recibidas, la ocupación de Tetuán la realizará la brigada de Ceuta.

Notas palatinas

Luto

Madrid 18.—Con motivo del fallecimiento del príncipe Luitpold, regente de Baviera, la corte española vestirá luto ocho días.

De Barcelona

Otra vez los ferroviarios

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que se ha celebrado la Asamblea de obreros y empleados de la sección ferroviaria catalana.

Presidió el señor Ribalta, tratándose del incumplimiento de las promesas de las Compañías y de las reprecias de las mismas.

Acordóse presentar una proposición a la Compañía pidiendo que se cumpla lo ofrecido y en caso contrario declarar la huelga general de la red catalana.

La guerra en Oriente

Continúa el asedio de Scutari. Heroica salida de los turcos. Versiones sobre un combate naval.

Madrid 18.—Telegrafían de París que continúa el asedio de Scutari por negarse los jefes del ejército monte negro y la guarnición turca a aceptar las condiciones del armisticio firmado por sus respectivos países.

Los otomanos hicieron una salida desesperada, batiéndose con heroísmo. Los montenegrinos rechazaron a los turcos, los cuales regresaron a

la plaza, abandonando numerosos muertos y heridos.

Según circulando diversas versiones acerca del combate librado hace días entre las flotas turca y griega.

Lo que dicen los periódicos de Belgrado

Madrid 18.—Según participan de Belgrado, algunos periódicos de dicha población, dicen que cediendo a las órdenes de Austria, se mostrará Turquía intransigente y prolongará las negociaciones por la paz, con el propósito de que pueda suscitarse una guerra entre Serbia y Austria.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales 84 30 84 35

E de 25.000 > 84 40 84 40

D de 12.500 > 84 50 84 50

C de 5.000 > 84 80 84 75

B de 2.500 > 86 85 84 80

A de 500 > 86 60 86 70

Gy de 1.000.000 nominales 87 00 87 25

En diferentes series 00 00 87 60

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales 100 80 100 90

E de 25.000 > 100 85 100 90

D de 12.500 > 100 85 100 90

C de 5.000 > 101 00 101 05

B de 2.500 > 101 05 101 05

A de 500 > 101 05 101 05

En diferentes series 101 05 101 05

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptes. nominales 93 50 00 00

D de 7.500 > 00 00 00 00

C de 3.750 > 93 50 93 50

B de 1.875 > 93 50 00 00

A de 468 75 93 50

En diferentes series 93 50 93 50

Bonos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

al 4 por 100 101 60 000 00

Acciones del Banco de España 458 00 466 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 299 50 299 00

Id. del Banco Hispano Americano 143 50 144 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 40 25 46 60

Id. id. ordinarias 00 00 00 00

Id. id. obligaciones 76 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 88 80 88 70

3 por 100 francés 90 35 90 45

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 6 95 7 00

Londres — Libras esterlinas 00 00 26 99

MISCELÁNEA

En la Academia de Jurisprudencia. Inauguración de un curso

Madrid 18.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la apertura del curso del Instituto libre de estudios diplomáticos y consulares.

Hablaron los señores Rodríguez Sampedro y Pereda.

Este último dió una conferencia sobre la historia política de Europa y América en el siglo XIX.

Presidió el ministro de Estado.

Machaquito desmiente

Madrid 18.—Hoy se ha recibido un telegrama del diestro cordobés Machaquito, desmintiendo que haya sido tenido disputa violenta y menos riña con el matador de toros sevillano Martín Vázquez.

Extranjero

FRANCIA

Ministro a Madrid. Estudiando una mejora

Madrid 18.—De París dicen que el ministro de Instrucción pública monsieur Guist'hau ha decidido ir a Madrid para inaugurar el Instituto francés.

RUSIA

Hazaña de un oficial. Dos muertos y varios heridos. El criminal se suicida

Madrid 18.—Según informan de San Petersburgo, un oficial del ejército ruso, que tenía que ser castigado por una falta cometida, se encerró en una habitación del cuartel e hizo varios disparos desde una ventana, matando a un capitán y un soldado e hiriendo a varios.

Después de cometido el crimen, el oficial se suicidó.

PORTUGAL

Golpe de Estado fracasado

Madrid 18.—Diced de Lisboa, que anoche un determinado grupo político intentó un golpe de Estado, a cuyo efecto se reunió en las afueras de la población.

Enterado el Gobierno reunió en Consejo, ordenando el acuartelamiento del ejército y de la marina.

El movimiento ha fracasado.

Dictadura militar?

Madrid 18.—Participan de Lisboa que acrecienta la efervescencia política.

Se habla de una dictadura militar.

Pidiendo trabajo. La policía les dispersa

modo la atención en cuantos teatros ha actuado, tanto de España como del extranjero.

A continuación publicamos la lista del personal y repertorio de las pocas representaciones que ha de verificar en esta capital, por tener otros compromisos contrarios con anterioridad:

Sueño o realidad; Interesante y variadísimo repertorio de grandes novedades para España; Cromos animados; Chantrel; Monna; y Vanna; Asra; El cuarto Watry; La mundial atracción, última creación de Watry, La Gruta fantástica, presentada por la distinguida artista madame Delia; La Malla Eclipse, sorprendente experimento nunca presentado hasta la fecha; Viejo repertorio Watry; Los espectros; La mujer que vuela; La Cámara amarilla; La decapitación natural de un hombre vivo; El más grande suceso de Watry, El baul misterioso, El gabinete misterioso; Las verdaderas y reales ilusiones, por los incomparables Watry, Madame Delia y Boco; Miss May y C.

Decorado, vestuario y atrezzo, todo propiedad de la compañía.—Dos electricistas.—Director de escena, sastré y secretario.—Representante, M. Jonn Harotte.

Los experimentos del C.A.V. WATRY constituyen un espectáculo culto, ameno, científico, moral e instructivo; de la mayor novedad de la época. Ninguno antes de WATRY había presentado esta clase de experimentos, y ninguno hasta ahora ha podido compararse con él.

Anoche llegaron tres vagones de equipajes y hoy empezará a montarse el rico y lujoso decorado, que seguramente ha de llamar la atención, pues según nuestras noticias, éste es magnífico, habiendo decoraciones de terciopelo.

CERVANTES

Hoy estamos a 19 y todavía nada se ha resuelto sobre la apertura de este teatro, con el cinematógrafo que debía haber exhibido la sociedad cinematográfica Viferrá y Milans, y por lo que se ve, este coloso no ha de funcionar en las fiestas de Pascua, cosa que no ha ocurrido en tantos años como lleva construido.

DESDE LOJA

Encontrándose anoche en una de las plazas, más oscuras por cierto, que tiene esta ciudad, percibiéndome a los pies de un hombre que se saludaba con mucho ahínco y como quien había tiempo no se han visto.

Yo, llevado de mi curiosidad reportil, quedé replegado en uno de los ángulos de la plazuela, sin ser visto de ellos y esperando que su conversación girara en asunto de importancia o curiosidad para mis lectores. Lo primero no creo haberlo conseguido, logrando creo lo satisficé en la medida de sus deseos.

He aquí lo que pude oír de lo que a la sazón aquellos hombres hablaban.

—¡Ola X...! ¿Qué hay hombre? ¡No sales de casa! ¡No sé te ve por ningún lado! ¡Estas de mañana!

—¿Ca hombre? Tengo yo acaso cara de probar mucho los embudidos? Es que en este pueblo no hay donde ir, no hay distracciones de ningún género y la verdad, chico, me quedo en casa al amor del brasero.

—¿Te atreves a decir que no hay donde ir? ¿Será capaz de crear que fuera de casa no puedes encontrar distracción? Vaya, pero con tristeza que no te gustan las emociones; que te entregas a una vida muy a propósito para el cultivo de los sañaños.

—Ahí ves chico, eso es lo único que cultivo con éxito.

—¡Qué mala pata tienes!

—La da la situación... política.

—Vaya, este te ha salido un poquito mejor.

—Y es todo eso lo que tienes que contar. Pues vamos a pasar una noche divertida.

—Habla tú, que parece que trases algo empaquetado y deseas soltarlo.

—¿Qué quieres? No puedo estar callado. ¿Sabes en qué quedo lo del arrendamiento del teatro Victoria?

—No.

—Pues que después de tantas intrigas y tanto cabaleo, se quedó don Blas Jiménez con la contrata, porque fue el único que se presentó a la subasta. Hubo otro peticionario, pero su pliego no se ajustaba al de condiciones y la junta estuvo con muy buen acuerdo, que quedaba desechada dicha proposición.

—Según eso ¿estas Navidades tendremos Compañía?

—Eso se asegura. Viene una de género chico, muy buena, según dicen, pero hasta que la vea no puedo asegurártelo.

—No tengas cuidado, que Jiménez se encargará de que sea buena, pues él mirará por lo que le conviene mirar.

—Yo también espero que así será. Hasta ahora, todo lo que ha traído, le ha honrado como empresario.

—Y es de suponer que continúe lo mismo.

—Y la música; ¿Qué es de la música? ¿Qué se ha hecho de ella?

—Se ha cansado de soplar de balde y dicen que si quieren aire, que compren un fusile de doble efecto, pues a ellos sin calderilla, no les hace soplar ni el Nuncio.

—¿Qué lástima, tan bien como lo iban haciendo!

—Y lo malo es que no debes tener esperanzas de que suene. Cada día, será más imposible que se volvámos a oír. Recuerdas lo que un atrevido cornetín dijo a un amigo nuestro:

—Si que lo recuerdo.

—Pues ya no dicen ni pio. Entra a la Academia y verás los instrumentos con dos dedos de polvo, otros tantos de cardenillo, y más mudos que un macero en funciones.

—Lo malo no es solamente esto, sino que como los chicos perderán la embocadura, y no digo la ejecución, porque no la han llegado a tener, el día que empiecen a tocar nos pulverizan el tiempo, y la verdad, chico esto tendrá poca gracia.

—Apeláremos a la fuga.

—No sabes una cosa?

—¿Qué?

—Pero hombre! ¿Es posible que no lo sepa? Ni que vivieras en el Limbo. ¿Pero no te has escrito?

—¿Qué?

—Los liberales.

—Pero no te han visitado?

—Los liberales.

—No hombre, los conservadores.

—Pues sígo sin entenderte.

—No has notado tu ir y venir de recados, un ir y venir de criados con cartas por esas calles de Dios, que sólo está reservado para los días de elecciones de diputados?

—Es que como me he encerrado en casa, no sé nada. ¿Que elecciones son esas?

—No sabes que en la Carrera hay un edificio que se llama Casino de Loja?

—Y no sabes que él ha constituido una sociedad en cuyos miembros ha conservado sus librerías, repertorios y reformatorios...

—¡Valla un pisto manchego!!!

—Con ese barrullo político, puedes imaginarte lo laborioso que resulta el elegir junta directiva al gusto de todos.

—Y a me hago cargo.

—Pero ocurrió otra cosa que vino a empeorar la situación. La directiva presentó una candidatura apoyada por ella y por los socios liberales.

—Pero es esto reglamentario?

—Me creo que no, y así lo entendieron los conservadores, cuando se declararon rebeldes y presentaron otra candidatura de oposición.

—Y qué resultado dió la lucha?

—El que menos se podía esperar. A última hora, el bando patrocinado por la junta pidió un armisticio y claro, se suspendieron las hostilidades. Pero no dió resultado la conferencia. No se avinieron y nuevamente dieron comienzo los preparativos belicosos.

—De manera, que según lo que me dices ha habido lucha.

—No; momentos antes de la votación, pidieron nuevamente por amato, s' endoles caballerosamente concedido por los de la oposición y esta vez llegaron a un acuerdo. Sortearon un socio propietario de cada bando para los diferentes cargos, pero con la condición de que no había de entrar en sorteo ninguno de los socios que comprendían las candidaturas de origen de lucha. De esta forma quedó constituida la junta para 1913, por unanimidad silenciosa, y digo esto, porque al ser interrogado por el presidente, la contestación fué el silencio más sepulcral que pueda oírse. Seguramente tuvieron en cuenta que el «caja otorgada» y la junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Garzón; vice, don Camilo Jaimez Arrabal; tesoreror, don Enrique Destriex; secretario, don Angel Cardenete.

Vocales.—Don José Nuño Guillén, don José García y García, don José Moreno Cano, don Joaquín Gutiérrez Sánchez y don José Nogales Aguilera.

—Total: que todo quedó arreglado de la mejor y más imparcial forma.

—Si chico. Sin arreglarlo de esta manera, yo veía el Casino oscilar como sacudido por un movimiento sísmico intensísimo, que difícilmente hubiera podido resistir. Con todo y con eso había sus disgustados, que hacían comentarios a su favor.

—Si yo creo que el reglamento prohíbe hacer política.

—Así es, pero eso sólo lo dice el reglamento. Tú no sabes que «del dicho al hecho va mucho trecho».

—Y se irán viendo las consecuencias de todo esto.

—Es cierto yo.

—Y el año que viene será ella.

—El año próximo todo irá como una seda.

—Por.

—Por la sencilla razón de que se ha presentado una proposición por la cual se pide a la junta modifique el reglamento en el sentido de que la designación de directiva sea por sorteo entre los socios propietarios, y a su vez los señores designados por la suerte se distribuyan los cargos, como tengan por conveniente. Esta proposición está firmada por los señores A. Beltrán, D. A. Pavez, D. J. Naveiros Burgos, D. A. Espejo, D. A. Garzón, D. R. Cueto, D. A. Gámir, D. Cardenete, D. R. Jaimez, D. J. Vigil y D. E. Destriex.

—Yo me alegro, porque en parte se evitará un espectáculo como el de anoche, que no me resulta del todo bien.

—Yo protesto y... ¿eh? ¿Quién es ese que está ahí parado?

—Será el corresponsal del Noticiero? Pues chico, por si acaso sella tu boca.

—Dicíendose unas palabras en voz muy que da y estrechándose las manos, se separaron los dos amigos perdiéndose de mi vista, cada uno de ellos, por los ángulos opuestos de la plaza en que nos encontrábamos.

—¿Qué inocente te dije para ir adelantese a cron que no he dió nada. Tienen de publicidad a sus palabras; diciendo esto me tapé con mi bufanda lo mejor que pude, con el fin de preservarme del aire fresco que corría, el cual como con dardos ahilados, aguietaba mi rostro.

La curiosidad de mis lectores estaba satisfecha.

Y haciendo nosotros un comentario ¡¡Cuánta tula y bicarbonato habrán consumido los señores del armisticio!! ¿Verdad?

Ha fallecido, después de penosa enfermedad, el joven don José Caro, hijo de don Luciano Caro y hermano de don Juan Caro, administrador de los Baños de Alhama.

Reciban estos entrañables amigos nuestro más sentido pésame.

Loja, 16 de 12, 1912

El Corresponsal

NOVILLADA BENÉFICA

La comisión organizadora continúa sus gestiones en pro de la novillada que se proyecta a beneficio de la Asociación de Caridad.

Ayer estuvo en Gábia Grande, siendo recibida por el teniente de alcalde don Aureliano Moreno, el cual con exquisita amabilidad dió todo género de facilidades para que aquella realizase las gestiones que se proponía.

Los señores de la comisión muestranse sumamente agradecidos a todos los que han intervenido para la concesión de la plaza de Gábia.

El señor Buedia ha ofrecido a la comisión imprimir los programas que se han de fijar en las esquinas.

La comisión se propone visitar al señor gobernador militar y a otras personalidades, para rogarles presten su cooperación a dicha fiesta.

LUX EDEN

En el popular salón de la Gran Vía hizo anteayer su debut la genial y bella canzonetista Consuelo Lubián.

El numeroso público que en todas las secciones hubo de llenar el salón, hizo repetir a Consuelo, entre otras canciones, el precioso vals de «La portuguesa», que canta aquella con gran gusto y arte.

El popular artista Mathé, en los pocos días que lleva trabajando, se ha captado las simpatías de cuantas personas concurren al cine, cosechando todas las noches grandes aplausos.

Para hoy jueves, día de moda, se exhibirán la revista Pathé número 188, y la gran película de largo metraje, dividida en tres partes, titulada «El azote de la humanidad».

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda, don Manuel Rodríguez, que presta sus servicios en la de Huelva.

—Hoy se aborarán libranmientos a doña Encarnación Calvo, doña Asunción Artega, don Joaquín Flores, don José María Loyaga, doña Dolores Valdés, don Alfredo Ortega, don Francisco López Jiménez y Mercedes y depositario pagador.

Sección Religiosa

Guías para hoy

Santos del día 19.—San Nemesio, San Timoteo, San Segundo mártir y Sta. Fausta virgen y mártir.—Mañana, como viernes de Tempora, es día de ayuno y de abstinencia de carne. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir 12 Diciembre con rito doble y color encarnado, conmemoración de la Feria.—Las vísperas des de el capítulo son del siguiente (Sto. Domingo de Silos) con conmemoración del antecedente y de la Feria «O Radix».

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestrá Señora de las Angustias.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestrá Señora de las Angustias.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestrá Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles. En sufragio del ilustrísimo señor don Cristóbal González. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Ntra. Sra. de los Angeles).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas de Aguinaldo.—En Santa Escolástica, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Nuestra Sra. de los Angeles, a las diez.

Misas en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de MM. Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho.

Función.—En la iglesia de las Misioneras de María Inmaculada, a las diez de la mañana y predica el R. P. García.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San José, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Ntra. Sra. de los Angeles.

Ejercicios de las Jornadas.—En Santa Escolástica, a la oración.—En San Antonio, a las seis de la tarde y predica don Juan Galindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Salud, en San Cecilio.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Jurado de Santo Domingo (Málaga). Don Francisco Salinas Burgos, con don Francisco Estévez García, sobre reivindicación. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de treinta días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de Orceza, don Manuel de la Plaza Navarro.

Recurso de casación

Se ha interpuesto recurso de casación, en autos procedentes del juzgado del Sagrario, seguidos entre don Francisco Valdelamir Giljo y don José López Martín Montijano, sobre pobreza.

Pleitos y causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer los siguientes pleitos y causas: Pleitos.—Procedente del juzgado de Gérgal, seguido entre don José Martínez y Martínez y la Compañía «The Soria Mining Company Limited», sobre accidente del trabajo.

Causas.—Juzgado del Campillo: Contra Benito Atuelles Pieszo, por atentado y lesiones. Guadix.—Contra Juan y José Mesa Rodríguez, por atentado y lesiones. S. natef.—Contra Francisco Navarro Nievas, por disparos.

Prensa Oficial

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas. Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del ministerio de la Gobernación anunciando a concurso la plaza de secretario de la Diputación provincial de Granada.

Circular del Gobierno civil de la provincia de Granada declarando abierto en esta provincia el período de comprobación y contratación de pesas y medidas.

Edicto del ingeniero jefe de este distrito minero haciendo saber que don Enrique Hernández Pariente ha solicitado la propiedad de una mina de hierro con el nombre de «Flor de Azahar», en término de Huéneja.

Otro del alcalde de Huéneja de estar terminado el apéndice al amillaramiento.

Otros de los alcaldes de Huéneja y Montefrío de estar terminado el repartimiento de la contribución territorial.

Otro del alcalde de Ferreiruela de haber celebrado el sorteo de vocales que han de formar parte de la Junta municipal del año 1913.

Otro del alcalde de Huelago de estar terminado el padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE ALHAMA LA PROVINCIA

La guardia civil de Alhama ha detenido a Antonio Vigil y Diego Cortés por promover escándalo.

—La de Tocón ha detenido a Fernando Espejo Torres por silanar la moneda de don Eduardo Pedregosa.

—La de Colomera ha detenido a Francisco Gallardo Moral, el cual en estado de embriaguez hizo dos disparos con una pistola, hirviendo gravemente en el pecho a Miguel Reyes.

—La de Lanjarón ha detenido a Jesús Moyá Jiménez por haber amenazado con una navaja a Francisco Lozano, exigiéndole le entregase cierta cantidad de dinero.

—Ha sido nombrado guardá jurado de la vega de Fuente Vaquerros, Manuel Paraja.

—El alcalde de Guadix ha participado a este Gobierno civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Juan Zamora, en la fábrica San Torcuato, cuyo obrero se ocasionó varias contusiones en el cuerpo.

—El Ayuntamiento de Cultas Baza ha anunciado...

ciado la subasta del alumbrado público de aquella localidad.

—En breve darán principio los trabajos del registro fiscal en Pinos Puente.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Belicena, don Rafael Rodríguez, y del de Nívar, don Luis Martínez.

—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Montillana, Mecina Alfahar y Cacín.

—Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo del pósito de Albolote, don Manuel Ramón Mendoza.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 25'56 a 27'27

Cebada. 28 79 a 30 30

Habas. 20 80 a 22'72

Maiz. 21'81 a 23'75

Yeros. 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12 pesetas.

Existencias de ayer, 606 quintales

Entrada de hoy . . . 30

Total 636

Vendido. 46

Quedan. 590

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

11 reses mayores, con peso de 2413 kilos, de 1'90 a 2'10.

1 borrego con peso de 9 kilos, a 1'80.

1 cabrito con peso de 12 kilos, a 1'60.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puerta, a 49 reales. Dentro de la capital, a 61.

En Sevilla: Se cotiza el fino viejo, a 15'62 los 11 y 1/2 kilos. Viejo corriente, a 12'25 pesetas Nuevo, a 12'50. Nuevo suelo, a 10'25. Aceitones viejos y residuos, a 9'75.

En Jaén: Se cotiza el aceite corriente, a 12'50 pesetas arroba; el fino, de 15 a 16.

En Córdoba: Se cotiza de 53 a 56 reales los 11 y 1/2 kilos.

En Málaga: Se cotiza a 13'25 pesetas los 11 y 1/2 kilos, fuera de puertas.

Los Boques

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo reco, a 26'70 pesetas los 100 kilgs. (A 47 reales fanega.)

Cebada, a 27'27 pesetas los 100 kilgs. (A 36 reales fanega.)

Habas, de 27 a 29'94 ptas. los 100 kilgs. (De 52 a 55 reales fanega.)

Avena, a 24'32 pesetas los 100 kilgs. (A 36 reales fanega.)

Maiz, a 21'82 pesetas los 100 kilgs. (A 48 reales fanega.)

Pulpa seca, a 4 pesetas sacco con 35 kilgs.

Garbanzos, de 52'63 a 56'14 ptas los 100 kilgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Aceite, a 119'56 pesetas los 100 kilogramos. (A 55 reales arroba.)

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

Anís, a 40 pesetas el sacco de 2 fanegas.

Arroz, a 25 pesetas los 100 kilogramos.

Leche condensada; a 40 pesetas caja con 48 botes.

LA VASILICINA A MARTIN

Cura dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras, almorraxas. Los sabañones en 24 horas.

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los pedidos al autor, A. Martín Médico, «Los Silos» (Huelva)

Calañas 3 de Mayo de 1911.—Sr. Don Antonio Martín, Médico en los «Silos».

Muy Sr. mfr: Mis enfermedades han desaparecido por completo gracias a su específico «Vasilicina».

Me encontraba imposibilitado, no podía hacer casi nada a consecuencia del «herpético» que me cogía brazos y piernas; además padecía unas fuertes almorraxas desde hace mucho tiempo, y tanto lo uno como lo otro se me ha curado por completo en muy pocos días de tratamiento con su maravilloso específico.

Por tanto, en atención a V. y a los buenos servicios que puede prestar a la humanidad un excelente medicamento, pido hacer el uso que más le convenga de esta carta, única prueba de agradecimiento del que se ve libre de sus enfermedades, su seguro servidor Q. B. S. M., T. R. Quelme.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

Grandes Almacenes EL ÁGUILA

Gran Vía de Colón, 14

SUCURSALES. Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Últimos modelos de Confecciones para SEÑORA Y NIÑA

NUEVA SECCION DE PELETERIA

Últimas novedades en Corbatas, Echarpes, Manguitos, Pelerinas, Abrigos, etc.; en Piel de loutre, taupe, vison, renard, zibelino, armiño, etc., etc.,

AUTÉNTICAS E IMITACIONES PERFECTAS, A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO Y ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

Trajes de lana forma sastré para señora	de 25 a 100 ptas.	Trajes patén para caballero	de 17:50 a 80 ptas.
Abrigos novedad para señora	de 22:50 a 500 »	Abrigos de todas clases para caballero	de 25 a 100 »
Trajes y abrigos para niña	de 14 a 60 »	Trajes patén para niño	de 5:50 a 40 »
Refajos de seda o algodón	de 5 a 20 »	Abrigos patén para niño	de 14 a 50 »

Faldas, Blusas, Guardapolvos, cuellos y otros artículos

Capas, Impermeables, Cazadoras y toda clase de prendas

Secciones de: Camisería, Género de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería,

Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Bisutería, Artículos para Viaje

::: PRECIO FIJO :::

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

Folleto del NOTICIERO CARRERINO 175

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey
y el Nuevo Mundo
(Segunda parte de EL HERÓE Y EL CESAR)

Voy creyendo, Julio, que eres el hombre a quien más amo en el mundo.

—Y yo también, Flaviano y luego a ti—contestó el gigante con su siempre destemplada y ronca voz.

El duque lanzó sobre Osorio una mirada ardiente, cariñosa, mirada de un padre que demuestra en ella la grandeza de un amor que no tiene rival. Fué a echarse sobre él y a oprimirlo contra su corazón; pero se contuvo, inclinó la frente y quedó como meditando; luego la

fué alzando poco a poco, concluyendo por decirle:

—El hecho es heroico, digno de tu elevado ingenio, hermano; las consecuencias serán fatales para el enemigo y de una ventaja inapreciable para nosotros, pues vamos a librar a Malta en el día de mañana de todos sus contrarios.

Los tres oyentes quedaban ahora mirando al duque, sorprendidos y sin acertar a comprender la gran noticia que concluía de darles. Aquél añadió:

—En cuanto sepa Mustafá que acabas de destruirle parte de su escuadra y de arrancarle sus inmensos tesoros, se entregará a la desesperación más espantosa, dando ésta por resultado el que mañana mismo caigan sus diezmadadas naves y aniquilado ejército sobre la ciudad de Malta, con coraje satánico, con torpeza inaudita. La plaza sufrirá bastante; mas cogéremos en medio a los turcos y en cuatro horas serán derrotados, hasta el punto de quedar imponentes para

permanecer en la isla. La copiosa lluvia de esta noche nos favor-cerá también; su campamento, torpemente situado, se halla en este instante convertido en una extensa laguna; su pólvora húmeda, y los cañones de tierra, que en número fabuloso podían inclinar la balanza en favor de ellos, inservibles en la próxima lucha. Terminemos, pues, en el día venidero la misión que nos ha traído a esta tierra, y corramos a nuestra patria, donde nos esperan, anegados en lágrimas, seres que tan caros nos son.

—Eso es lo probable—añadió el soberano;—pero ¿y si, acobardado Mustafá por tantas derrotas seguidas y la incomparable sorpresa de esta noche, teme caer sobre nosotros como es igualmente verosímil?

—Es el príncipe turco más valiente de cuantos nos rodean; su temeridad no tiene límites; pero si lo hubiésemos acobardado, lo que no es creíble, también lo estarán sus huestes; y quiere decir que si

no vienen a buscarnos, caeremos nosotros sobre ellos y les arrancaremos la victoria con la misma facilidad que si se acercan a la plaza.

—¿Luego estás decidido a que mañana termine este sangriento sitio?

—Sí, soberano de Malta. Pienso levantar mi campo al ser de día, para no volverlo a fijar entre las dos colinas.

—Dios te ayude, hijo mío, y no seré yo el que haga objeción alguna al elevado plan que concibe tu privilegiada cabeza. Cuenta conmigo y con todos los que me obedecen; tú solo mandas; obra a tu antojo y que no te detenga consideración alguna.

—¿Estás cansado, Flaviano?—le preguntó Silva a Osorio.

—No, hermano; me hallo dispuesto a obedecerte en lo que tú quieras.

—Pues bien, acompañado de Mendoza y seguido de todos los criados del gran maestro, traslada

a este palacio cuanto encierra la galeota «Sirena»; luego haz anclar el mencionado buque fuera de la cadena, bajo los fuegos de San Telmo y como a quinientas brazas de sus muros, mandándome inmediatamente al patrón Roch. Dile que va a partir para Sicilia; yo escribiré en tanto a vuestras esposas, y acaso sea éste el último correo que dirijamos a España.

—Todo se hará como tú desees; pero ¿no crees conveniente que entere a Mustafá de que ha sido el raptor de Syra el que le ha arrebatado su tesoro? Tal noticia excitará más su enojo y acaso lo decida a caer mañana sobre nosotros.

—Tienes razón; tú escribes bien en idioma turco; por consiguiente, siéntate, que te voy a dictar el parte.

Osorio obedeció, poniendo lo siguiente, según se lo iba diciendo el duque:

«Príncipe: El soberano de Malta, de esta isla que pretendéis usurpar apoyados en la fuerza que os prestan

vuestras vandálicas huestes, me confió el mando de la plaza en el último asalto que dieron los vuestros. Juzgó que para un general de vuestro nombre y fama era suficiente un maestre que cumplió a poco veintitrés años, pues su alteza se hubiera creído humillado ganándoos una victoria capaz de arrancaros un sargento de mi tercio. Yo, que estaba en la obligación de obedecerle, acepté el mando en jefe, y ya visteis con cuán poco trabajo os hice besar el polvo y huir a la turca, o de otro modo, con tal pavura que me inspirasteis compasión, dejándoos por esta causa que corrierais hasta perder de vista a los vencedores, que os asustaron de un modo tan terrible.

«Este acto de generosidad, que vos, ilustre vástago de la Arabia, no podéis comprender a pesar de la gran capacidad que os reconocen las tribus del Rif, el «hidalgos» Assan y sus «nobles» argelinos, inspiró a su alteza eminentísima la idea de nombrarme general de su